

La Almudaina

	PTAS.	CS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 ets.
Id. atrasado . . . 10 .

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Mi loro

(Cuento)

—Me gusta la habitación—dije á la portera, que me acompañaba.

—¿Quiere usted que quite los papeles?

—Quite los usted.

Al día siguiente me mudé y tomé posesión de mi nuevo domicilio.

Una mañana, casi al amanecer, me despertó un ruido espantoso, producido muy cerca de mi habitación. Comprendí que unos vecinos se estaban mudando á un cuarto situado al lado del mío.

A los tres días llegó la familia, que, según me dijeron, se componía de tres personas: el padre, que era sordo como una tapia y estaba empleado en un Banco, la madre y la hija. Nunca pude averiguar los verdaderos nombres de estas últimas. Los padres, al dirigirse á su hija, la llamaban Nina, y el marido, Evaristo, llamaba familiarmente á su mujer Cordera.

La intimidad de aquellas gentes no tenía secretos para mí, porque el santuario conyugal confinaba con mi cuarto de dormir. Por lo tanto, al cabo de un mes conocía al dedillo los usos y costumbres de la familia.

Durante las primeras horas de la mañana los esposos hablaban de sus asuntos particulares, que no presentaban nunca un aspecto satisfactorio. Nina era la causa principal de su mala situación. Coqueta, mal educada y deseosa de figurar, constituía el tormento de sus padres, los cuales no podían satisfacer siempre las absurdas aspiraciones de su hija.

¡Si hubiesen ustedes oído con qué descaro se quejaba de su suerte y les decía que no se casaba por falta de dote!

Ya es hora de que revele á mis lectores que era yo soltero y que lo soy todavía, gracias á Dios y á mi loro.

Este animal componía, además de mi criada, todo el personal de mi casa y con el don de imitación que constituye el carácter de su especie, no tardó en asimilarse y reproducir las frases que de un lado á otro del tabique herían con frecuencia su oído.

Al cabo de un mes, repetía cien veces al día el siguiente fragmento de diálogo.

—Abre la puerta Evaristo.

—¿Eres tú, Cordera?

Es de advertir que yo intervine para nada en la educación de mi loro. Sin embargo, mis vecinos creían que yo le había instruido cuidadosamente, á juzgar por las maldiciones que me echaban. Nina, sobre todo, estaba indignada, y cuando por la mañana iba al cuarto de sus padres, solía exclamar en alta voz: «¡Maldito animal!»

Mi loro no tardó en repetir la misma frase, lo cual acabó de indignar á la familia que á mi lado vivía.

Llegó el mes de Junio y los inquilinos de la mayor parte de los cuartos comenzaron á emprender su campaña veraniega. La casa quedó convertida en un verdadero paraíso, no permaneciendo en ella más que mis vecinos del inmueble contiguo, mi criada, mi loro y yo.

El marido, la mujer y la hija, se pasaban todo el santo día de Dios disputado como si en su domicilio reinara la discordia.

Nina quería ir á alguna parte, como todo el mundo, y no cesaba, con tal motivo, de mortificar continuamente á los autores de sus días.

—No tengo dinero—decía Evaristo—me han rebajado el sueldo y estoy cargado de deudas.

El cabo de tres días de lucha, el pobre hombre no tuvo más remedio que ceder. Nina había cumplido veintitrés años y decía que si sus padres no se ocupaban de ella, tendría que buscarse por sí misma un marido.

—Empieza por buscar una buena dote—le contestaba el padre.

Indudablemente aquella muchacha no tenía corazón, y, por lo tanto, al oír yo que mi loro gritaba: «¡Maldito animal!»—exclamé con verdadera convicción!

—¡Sí, sí!

Por fortuna, salí de París al cabo de dos días, dejando mi loro al cuidado de mi criada y muy satisfecho al pen-

sar que no oíría hablar de mis vecinos durante cuatro ó cinco meses.

II

Viajé por Suiza y al fin fijé mi residencia temporal en Lucerna. En esta ciudad, ó mejor dicho, en el hermoso lago que le dá nombre, me enamoré como un loco. La ví en un vapor, en el que viajaba con su madre, señora de porte muy distinguido, á la que, en un principio, tomé por viuda. Pero á los tres días me albergué en el mismo hotel que ellas y fui presentado á las dos señoras, cuyos nombres é historia no tardé en conocer.

Madame de Mosenpuelle no era viuda. Su marido, ocupado en sus negocios, no había podido acompañarla durante una excursión de un mes impresa por la salud de su hija. Esta me gustaba de un modo extraordinario, pues era el tipo ideal de la mujer que yo había concebido para esposa.

Isabel tenía, además de una notable hermosura, una naturaleza de sensitiva y derramaba lágrimas por cualquier motivo.

Di varios paseos con la madre y la hija, para las cuales no fué tal vez un misterio mi naciente amor.

¡Son tan perspicaces las mujeres en este punto!

Pasamos quince días en Lucerna, y en este tiempo pude conocer á Isabel mejor de lo que hubiera podido conocerla en dos meses de trato en París. ¡No hay nada como los viajes para estudiar un carácter!

Era hija única, y desde luego se comprendía que los Mosenpuelle gozaban de excelente posición.

No tenían carruaje, y decían con la mayor sencillez del mundo:

—En París hay que conformarse con los coches de alquiler, cuando no se tienen doscientos mil francos de renta.

Esta frase vale un imperio para un futuro yerno, y yo, por lo menos, me consideraba ya como un yerno posible.

Al fin tuvimos que separarnos, pues Mr. de Mosenpuelle escribía de continuo á su mujer y á su hija que no podía vivir sin ellas.

¡Qué espectáculo tan edificante el de una familia unida y cariñosa!

Las acompañé hasta Dijon y allí me despedí de mis compañeras de viaje para dirigirme á Borgoña. Es de advertir, que la madre me suplicó que fuera á visitarla tan de pronto como llegara yo á París, y me ofreció su casa, sita en el mismo barrio que la mía.

En Octubre regresé á la capital, y á las tres de la tarde me dirigí al domicilio de mis amigas.

La madre y la hija me acogieron con singular afecto.

Hablamos con mucha intimidad y al levantarme dije:

—Siento en el alma no haber tenido la fortuna de conocer á M. de Mosenpuelle.

—A estas horas está ocupado en sus asuntos de Banca; pero un día de estos irá á convidarle á usted á comer. Para que se forme usted una idea de su persona, voy á enseñarle su retrato al lápiz, hecho por su hija.

—¡Por Dios, mamá!—exclamó Isabel, ¡si es tan malo!

—El señor es un amigo y tú no te las echas de artista.

La madre abrió una puerta y me introdujo en la pieza inmediata, que era indudablemente el dormitorio conyugal.

De una de las paredes pendía el retrato de Mosenpuelle; pero no puedo decir si era bueno ó malo, porque en el momento en que iba á examinarlo oí una voz que, partiendo del otro lado de un tabique, gritaba:

—Abre, la puerta Evaristo. —¿Eres tú Cordera?

Lleno de sorpresa, comprendí que me hallaba ante mis vecinos y que Nina é Isabel eran una misma persona.

Afortunadamente, no perdí la serenidad y logré aparentar que nada había oído.

Como mis lectores supondrán, no volví á poner los pies en el domicilio de los Mosenpuelle.

A los pocos días me mudé de casa, y puedo asegurar que desde entonces no hay en París un loro mejor cuidado y atendido que el mío.

LEÓN DE TINSEAU

Noticias teatrales

En el teatro de la Comedia de Madrid durante la temporada que empezó anteayer, serán estrenadas las siguientes obras: *El gusarapo*, de Javier de Burgos y del maestro Jiménez; *Los mineros*, de Sinesio Delgado y Torregrosa; otras dos aún sin título, de Vital Aza y Chueca y Fernández Shaw y López Silva, respectivamente, con música de Chapi; *La noche de ánimas*, de Federico Urrecha y de los maestros Rubio y Zabala, y *Un ballo in maschera*, con música de Nieto.

También se estrenará dentro de poco en Apolo, el nuevo sainete lírico de Fernández Shaw, López Silva y Chapi, *La revoltosa*; en la Princesa *La condesa Romani* y el *Don Juan de Moliere*, traducido por Jacinto Benavente y en la zarzuela *La guardia amarilla* de Celso Lucio y Carlos Arniches, con música del maestro Jiménez y el sainete lírico de Romea y Caballero *El señor Joaquín*.

*

Se ha confirmado la noticia de que la eminente artista italiana la Duse trabajará en Madrid en la temporada actual.

El próximo día 20 empezará su tournée artística.

Hasta fin de Febrero dará representaciones en Trieste, Milán, Turín, Génova, Florencia, Nápoles y Roma.

En Marzo irá á Niza ó Marsella, y desde el 9 de Abril al 15 de Mayo dará siete funciones en Lisboa y las seis últimas en Madrid.

*

En la función regia que se celebrará en el teatro de la Princesa de Madrid en honor del Rey de Siam, se cantará la ópera *Marina* por los mismos artistas que la cantan en el circo de Parish.

*

Dentro de algunos días llegará á Lisboa, la compañía dramática que dirige la eminente actriz María Guerrero, de regreso de Buenos Aires.

*

Ha llegado á Gerona la compañía dramática que dirige el notable actor Don Antonio Vico, con objeto de dar algunas funciones en el teatro principal de dicha población.

*

Los artistas del Vaudeville, de París, debutaron con la obra de Ibsen, *La casa de muñecas*.

Ibsen, que estaba en Christiania, hizo el viaje para asistir á la representación.

Los actores obtuvieron un gran éxito interpretando *La casa de muñecas*, y su ilustre autor una ovación entusiasta.

El público acompañó á Enrique Ibsen hasta su domicilio, llevando antorchas encendidas y aclamándole sin cesar.

*

La compañía (Giovannini que hace cerca de un mes viene trabajando en nuestro Teatro-Circo, parece según versiones que circularán que continuará dando funciones hasta último de éste mes, trasladándose despues á las islas Canarias.

Según otras noticias dicha compañía, despues de terminar la temporada en el Circo, pasará al Principal para dar una serie de diez funciones.

*

Hace algunos días se corrió la noticia de que en nuestro teatro Principal, tenía que debutar una compañía heterogénea en la que se contaban artistas de magia, amaestradores de loros y ratas, prestidigitación y otras cosas por el estilo, pero por lo que parece, no pasó de ahí y las cosas han quedado como antes.

*

Ya es cosa decidida la presentación de la compañía de Thuillier en el teatro Principal.

De seguro que este coliseo se verá diariamente y en extremo concurrido, dado el interés del público por conocer á la compañía que tantos laureos viene conquistando en Zaragoza, pues por las noticias que llevan los periódicos, cada función es un éxito para la compañía que del 7 al 15 del próximo Noviembre debutará en el Principal.

Las figuras de Thuillier, Balaguer, Nieves Suárez y la Calderón, vienen

precedidas de gran renombre pregonado por toda la prensa española.

*

Se dice que cuando termine sus funciones en el Teatro-Circo, la compañía de opereta, pasará á trabajar en dicho coliseo una compañía de zarzuela del género chico.

Llamamiento á filas

Es de interés general la siguiente circular, dictada por el ministro de la Guerra, que publica la *Gaceta*:

Excmo. Sr.: Con el fin de anticipar la instrucción militar y atender á las necesidades del servicio, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se llaman al servicio activo de las armas los reclutas del cupo de Ultramar pertenecientes al reemplazo del presente año, efectuándose la concentración en las zonas respectivas el día 20 de mes actual, observando las prescripciones que se determinan en el capítulo XVI del reclamo dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento vigente.

2.º Los capitanes generales de las regiones de la Península, islas Baleares y Canarias, distribuirán proporcionalmente estos reclutas entre los cuerpos de infantería de guarnición en sus respectivas regiones, y estos cuerpos los proveerán de las prendas de vestuario que se usan en los distritos de Ultramar y el chaleco de Bayona, con cargo á los presupuestos de los distritos á que son destinados, que se formularán á la Caja general de Ultramar, facilitándoles capotes mientras estuviesen en Filipinas.

3.º Los capitanes generales cuidarán que los cuerpos dediquen el mayor celo y la necesaria actitud para la más pronta instrucción militar de los reclutas, dando cuenta á este ministerio el día en que la hayan terminado.

4.º Los jefes de las zonas de reclutamiento entregarán á los oficiales receptores las filiaciones de los reclutas expresando en ellas el distrito de Ultramar en que ha correspondido servir á cada uno.

5.º La concentración de los reclutas del cupo de la Península se efectuará en la fecha que se designe por este ministerio.

6.º Oportunamente se publicará el estado que se menciona en el artículo 147 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento vigente, y otro en que se determine el número de reclutas del cupo de la Península que debe incorporar cada cuerpo y zonas en que se han de hacer la elección.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 11 de Octubre de 1897.—Correa.

Un valioso regalo

El comandante del cañonero-torpedero, *Nueva España*, don Carlos España y Reina, cuyo buque fué construido con el producto de la suscripción verificada por la colonia española de Méjico, ha traído de regreso de su viaje á la indicada república una preciadísima joya consistente en una plancha de plata con elegante marco repujado del mismo metal, en cuyo centro se ve un fragmento del estandarte que llevó Hernán Cortés á la conquista de Méjico.

Dicho obsequio fué ofrecido al señor España por una comisión de la ciudad de Apizaco (Tlascalala) presidida por el alcalde.

Hé aquí el texto de la placa:

«Pertenece este fragmento al estandarte que portaban las fuerzas de Hernán Cortés en la conquista de Méjico, conservado en el exconvento de San Francisco de la ciudad de Tlascalala por donación de aquel caudillo y regalado recientemente al Gobierno Federal, que lo conserva en el Museo de Artillería de la ciudad de Méjico.

El 2 de junio de 1897 fué cedido por don Federico de la Cámara en nombre de la Colonia Española de Apizo-

co (Tlascalala) al comandante del cañonero-torpedero *Nueva España*, señor don Carlos España y Reina, quien autorizado por aquélla, lo dedica al Museo Naval de Madrid.»

(Aqui se interrumpe la inscripción por el citado fragmento, sujeto á la placa por cuatro clavitos con brillantes).

«Los que suscriben, firmantes del acta consular en que se declara la autenticidad de esta joya, certifican que en su presencia quedó cerrada esta plancha el 2 de agosto de 1897.

El Ministro de S. M. C., El Duque de Arcos.—Telesforo García.—Carlos España.—José González Misa.—Wenceslao Quintana.—González de Murga.—Juan M. Tamayo.—El Cónsul de España, M. R. Escudero.»

Los socialistas

de Madrid

El miércoles por la noche se celebró en el Salon de Variedades el anunciado meeting para protestar contra las desigualdades reconocidas por la ley en cumplimiento del servicio militar.

Después de haber hablado los compañeros Diego y Morato tomó la palabra el compañero Quejido y dijo que los socialistas defenderán mientras haya ejército, el servicio obligatorio.

Fustigó á los republicanos que creen que es una solución el voluntario, verdadera antigüalla, en concepto del orador.

Si el tiempo no nos ha dado la razón todavía—añadió Quejido—está muy próximo á darnosla, ya que por distintos caminos vienen á coincidir nuestros adversarios de clase en la idea del servicio obligatorio, pues comprenden la necesidad de que el ejército venga á nutrirse, como sucede en otros países con sangre conservadora, para evitar que sea un peligro.

Añadió que el enemigo más acérrimo del militarismo es el socialismo; que la Iglesia, con sus preces por una parte, embrutece al pueblo, y el Gobierno, por otra, pone en sus manos las armas para que defiendan intereses que no son los suyos.

Extendióse en largas consideraciones acerca de la manera como se verifica la repatriación de los soldados enfermos é inútiles de la campaña, los cuales dijo que son traídos en peores condiciones que los cerdos.

Habló de la reciente disposición del ministro de Ultramar, ordenando mayores cuidados en la repatriación, y que por la Compañía Trasatlántica se facilite á los soldados ropas de abrigo y dijo que esto viene á demostrar que antes no se hacía, prestándose, en último, lo de las ropas á un nuevo negocio, como los de los viveres en Cuba.

Ocupóse en la conexión de la autonomía á Cuba y dijo que se concede ahora á la fuerza, porque ya no hay nada que explotar en los campos cubanos.

Censuró la apatía de los partidos democráticos en el problema cubano, apatía que llegó al punto—dijo—de que durante el último Gabinete conservador parecíamos los españoles un inmenso rebaño, que pacía tranquilamente mientras el patrón rezaba el rosario.

Terminó cantando las excelencias del servicio obligatorio.

Después de esto se levantó el compañero Iglesia, produciéndose gran entusiasmo en el auditorio.

Comenzó su discurso diciendo que otros partidos eran los llamados á realizar la campaña que el socialismo inicia.

La conducta que la clase burguesa observa respecto de la clase obrera, con motivo de las dos guerras, no puede ser más infame é inicua.

«¿Somos nosotros—dijo—los que hemos provocado la guerra?

No, nosotros no hemos enviado á las colonias una cohorte de frailes; nosotros no hemos enviado una burocracia podrida ni hemos convertido las aduanas de Cuba ni otros tantos sitios que no son las aduanas, en nidos de ladrones.

¿Por que la clase obrera ha de ir á pagar los muchos pecados de la clase holgazana que nos explota?

Dijo que, si no ya solo la clase bur-

guesa, causa de todos los males, deben ir por igual obreros y burgueses, inspirándose en el concepto de la Patria y cumpliendo el artículo tercero de la Constitución, hecha por los burgueses, que barrenan con una ley adjetiva la fundación del Estado.

Calificó de capitán araña á la clase burguesa, recordando las despedidas que tributaba á los soldados: muchos aplausos muchos vivas, músicas y agitar pafuelos y repartir un puñado de pesetas y unos cigarrillos, y luego á entregarse á las distracciones y á los festejos como si no pasara nada, siendo de advertir el hecho bien elocuente que durante este periodo de las dos guerras es cuando más grande desarrollo ha alcanzado la fiesta taurina.

Trazó con negros colores la marcha del soldado á la guerra, su estancia en aquellos climas insanos sin higiene alimentos, hospitales, médicos ni medicinas y sobado por todos y objeto de la explotación de todos, y su regreso espirante á los puertos españoles, cuando no había servido durante la travesía de pasto á los peces.

¡Y á esto—exclamaba,—se ha llamado organización!

Analizó las ventajas que, aun en el servicio obligatorio, tiene el burgués sobre el obrero, por sus mayores ilustración y recursos, para defenderse de los rigores de la campaña.

Dijo que defienden los socialistas el servicio obligatorio, porque saben, además, que los burgueses, antes que pasar por él, acabarán la guerra, sea como sea, que es lo que aquellos, en último término persiguen.

Sostuvo que debió darse la autonomía á los insurrectos antes de que la reclamaran con las armas, y—añadió—«si con la autonomía no tenían bastante, debió dárseles *todo lo demás* pues en último término, no tenemos derecho á oprimir á un pueblo libre». (El Sr. Puga permaneció como si no hubiera oído.)

Terminó el compañero Iglesias excitando á los obreros á que difundieran las ideas expuestas en el *meeting* en cuantas ocasiones se les presenten.

El presidente, compañero Diego, leyó á continuación la proposición siguiente, que fué aprobada por aclamación entre grandes aplausos:

«Los ciudadanos reunidos en el Salón Variedades en la noche del 12 de Octubre y el partido socialista madrileño, reclamán del Gobierno el cumplimiento del precepto constitucional que exige á todos los españoles el deber de defender la integridad nacional y en su consecuencia piden que vayan á la guerra los pobres y los ricos.»

En el *meeting* reinó perfecto orden, siendo muy aplaudidos todos los oradores.

El coronel Rotger

Por referirse á un malogrado paisano nuestro copiamos del *Heraldo de Madrid* del día 13 las siguientes líneas que hacen justicia á sus méritos militares:

El cable trasmite hoy una mala noticia. El coronel Rotger, herido hace pocos días en un encuentro que tuvo con el enemigo en la provincia de la Habana, ha fallecido.

Una víctima más de esa guerra traicionera que se hace en la manigua cubana.

Rotger era un buen soldado. Alguno de esta casa le ha visto pelear siempre sereno, animando á su columna, multiplicándose en el combate, demostrando sus condiciones de jefe distinguidísimo.

Llevaba este soldado en operaciones activas desde que comenzó la campaña, y entre las muchas notas que habrán de figurar como timbres de gloria en su hoja de servicios, figura una que siempre ofrecerá interés.

Rotger era comandante y se encontraba en Baracoa cuando desembarcó Maceo en la playa de Duaba.

Contaba con poca fuerza, y á pesar de los muchos comprometidos con los revolucionarios que tenía dentro de la plaza, y de tener los agitadores como objetivo entrar en ella para producir un golpe de efecto que aumentase el que desde luego produciría el desembarco de aquellos cabecillas, mandó á casi todos los suyos á perseguir á los Maceos, y se quedó solo con su prestigio y sus energías, imponiéndose á tíos y troyanos.

Las partidas llegaron á la Sabana apenas había salido la fuerza, llamaron inútilmente á los que tenían dentro de la plaza, y tuvieron que desistir de su propósito: Baracoa no cayó en su poder.

Con un jefe menos sereno, esta ciudad habría servido para festejar el desembarco de aquella primera expe-

dição, base del incremento que tomó la guerra.

De entonces á la fecha Rotger ha peleado en todos los departamentos, desde el extremo Oriente al cabo de San Antonio, obteniendo ascensos por méritos de guerra hasta que ha caído en el puesto de honor, peleando por su bandera y por su patria.

Descanse en paz este buen soldado y este buen español.

Perlas

Desde los tiempos más remotos las perlas constituyen uno de los aderezos favoritos y más apreciados de las mujeres. Especialmente en los tronos, la *pura lágrima del mar*, que con su mate fulgor eclipsa todas las variaciones de agata, coral ó granate y hasta á veces los brillantes, ocupa entre las joyas un lugar preferente.

Cuando se casaron la princesa heredera Carlota de Sajonia Meinidgen, hija mayor del Emperador Federico II de Alemania, y la hija menor del príncipe Federico Carlos de Prusia, suplicaron á los primeros Emperadores de Alemania les regalaran para su boda perlas en vez de brillantes, como las habían recibido con ocasión de su casamiento las princesas María é Isabel de Prusia, esposas del príncipe Enrique de Holanda y del gran duque heredero de Oldemburgo respectivamente.

El príncipe regente de Baviera regala á sus nueve nietas cada año, el día de su cumpleaños, una preciosa perla, hasta que llegan á la edad de veintinueve años; entonces se ensartan las perlas y son llevadas por las princesas.

Sabido es que el difunto emperador Federico coleccionó durante muchos años con verdadera pasión perlas de extraordinaria belleza y todas del mismo tamaño y redondas para regalar á su esposa un collar de 32 perlas, cuyo valor es de 825.000 francos.

La reina Margarita de Italia, empezó una colección parecida al poco tiempo de nacer su hijo, el príncipe de Nápoles, para su futura nuera. Hoy lleva el collar de aquellas perlas la princesa Elena de Montenegro.

La emperatriz de Austria posee una colección de perlas negras, única en el mundo. También son muy notables las perlas de la Reina Victoria de Inglaterra.

Las perlas desempeñan un gran papel en cuentos y leyendas, pues siempre han sido el símbolo de la opulencia. En la *epopeya india Ramayana*, se ve que los reyes daban en dote á sus hijas muchas perlas y los elefantes eran adornados con ellas.

La perla que á consecuencia de una apuesta con Antonio se bebió Cleopatra, valía más de un millón de pesetas de nuestra moneda. La Reina de Egipto había disuelto en vinagre aquella perla descomunal.

Dícese que la perla que César, en un exceso de generosidad, regaló á Servilia, la madre de Bruto, había costado seis millones de sestericios.

La actual moda de adornar con perlas los vestidos existía ya en tiempos muy remotos: en la Edad Media se bordaban con ellas los jubones de los reyes y príncipes y las vestiduras de alto clero.

Luego desapareció esta costumbre porque las perlas así expuestas al aire pierden fácilmente su mayor hermosura que consiste en su brillo suave. Tampoco durará mucho la moda actual, porque es demasiado cara. Los legítimos collares de perlas, en cambio, están siempre de moda, porque siempre son hermosos.

El valor de una perla depende, no solamente de su pureza que la hace casi transparente, sino también de su forma y tamaño. Pocas veces llega el tamaño de una perla al de una nuez. El Shah de Persia posee una perla de 35 milímetros de largo y 30 de ancho. Fué vendida á uno de sus antepasados hace tres siglos, por un viajero francés llamado Tavernier, y pagada en la módica suma de 3 375.000 francos.

Una de las hermosas perlas conocidas es la famosa *peregrina*, que en 1620 fué vendida á Felipe IV de España en 80.000 ducados. Esta perla, única por la hermosura de su color, vale hoy 1.200.000 francos, y pertenece á la princesa rusa Yeussoupeff.

Su Santidad el Papa León XIII tiene una perla que poseía su predecesor y vale 500.000 francos.

Las dos grandes perlas en forma de pera que poseía Catalina de Rusia, y eran tenidas por las más hermosas de Europa, se hallan actualmente en el Tesoro imperial de Rusia.

La señora de Candamo, esposa del exembajador del Perú en París, posee



El Coronel de Infantería

DON TOMÁS ROTGER Y LLOMPART

Fallecido gloriosamente de resultas de las heridas recibidas en la acción de los Lomas del Carmen (Cuba)

Q. E. P. D.

El Excmo. señor Capitán general interino, hermanos ausentes, hermanas, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por su alma y asistir al rosario y funeral que se celebrará el día 19 del corriente á las once de su mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada sufragio que se oyere ó rezare por el alma del finado.

una hermosa colección, cuyo valor se eleva á 1.500.000 francos.

Los parajes donde se pescan las más hermosas perlas son las costas del Japón y de Ceilan. Las perlas japonesas ó indias son más brillantes y de mejor color que las pescadas en el mar Rojo ó el mar Antillano.

Esta pesca es muy peligrosa, pues los hombres que se zambullen en el mar para practicarla son muchas veces devorados por los tiburones. Los indígenas filipinos y japoneses poseen una gran habilidad para la pesca de las perlas; no emplean escafandra y permanecen con frecuencia durante algunos minutos debajo del agua.

También existen conchas de perlas en varios ríos de Europa. En Sajonia, en el Elster, se han pescado perlas desde tiempos remotos. El príncipe elector Juan Jorge I otorgó, en 1621, el monopolio de la pesca de perlas en dicho río á la familia Schmerler, de Oslantiz.

El *sótano verde* del Museo de Dresde existen varias magníficas perlas pescadas en el Elster. En 1893 se pescaron en este río 50 perlas, entre las que hubo 18 de gran valor; en 1894 solo se recogieron 13. Antiguamente la pesca de las perlas en el Elster era muy abundante, y una crónica de Oslantiz refiere que *algunas eran tan grandes como balas de mosquete regulares y tan claras como leche de color azul celeste.*

NOTICIAS

De la capital:

Para recoger la alusión que nos dirigió nuestro distinguido colega *El Liberal Palmesano*, en el artículo que tituló *La espada de honor Mencheta* y el *Heraldo*, hemos aguardado hasta hoy á fin de ver *El Imparcial* y responder, no solo de la fiel interpretación que dimos al telegrama recibido, sino también de la fidelidad del extracto comunicado por Mencheta.

Para que resulte claramente lo primero, nos permitiremos reproducir el telegrama, tal como lo interpretamos y publicamos:

«Madrid 12 á las 9:45 m. *El Imparcial* lamenta que los mallorquines preparen al general Weyler una espada de honor, añadiendo que esta nunca será la que concede la patria á sus servidores ilustres.»

Y añadir á continuación el texto original, tal como viene autorizado por el oficial señor Garau, bajo el número 105, á saber:

Madrid 14, 9:45 m. *El Imparcial* lamenta que los mallorquines preparen Weyler espada honor — Esta nunca será la que concede patria sus servidores ilustres.»

Por el simple cojeto de los textos, queda completamente fuera de duda la exactitud de nuestra interpretación. El despacho auténtico está en estas oficinas á disposición de quien quiera examinarlo.

Ahora por lo que refiere á la fidelidad y exactitud de nuestro muy activo corresponsal señor Mencheta, basta referirnos al artículo de *El Imparcial* del día 12, llegado ayer, en el cual se leen las expresiones íntegras que aquel nos transmitió, por tratarse de un asunto concretamente relativo á Mallorca y siguiendo su costumbre de informar siempre sin comentarios propios, pero ofreciendo las versiones favorables y las adversas.

Con esto puede comprender *El Liberal* que si han circulado versiones distintas respecto al telegrama de la agencia Mencheta, supone bien al creer la nuestra ajustada estrictamente al original; y con esto también queda complacido nuestro estimado compañero.

En el vapor correo de Barcelona se embarcaron ayer tarde con destino á Cuba 150 reclutas del último reemplazo, del cupo de esta provincia.

Dichos individuos fueron acompañados al Muelle por la banda del regimiento regional número 1.

Con tal motivo se vió concurridísimo dicho sitio.

A causa del fuerte viento que reinó anteayer por la tarde en esta ciudad, se desprendió una rama del gigantesco álamo que hay adosado á la fuente denominada del Teatro, faltando muy poco para que cogiera á varios transeuntes.

En los exámenes de aspirantes á procuradores verificados ayer por la mañana ante el tribunal competente de esta Audiencia, fueron aprobados para ejercer dicho cargo los señores don Eduardo de Mesa Salvador, don Rafael Nadal Ribot, don Enrique Curtois Gotarredona y don Francisco Muntaner Cay.

Mañana á las seis y media de la tarde se celebrará en el Colegio Médico-Farmacéutico, sesión científico-literaria.

Don Miguel Sampol Tous ha presentado la dimisión del cargo de habilitado de varios maestros de los partidos de Palma, Inca y Manacor.

Los que fueron de su habilitación y quieran recibir sus haberes por medio de otro habilitado deberán participarlo á la Junta Provincial de Instrucción Pública, en el plazo de cinco días, pues de lo contrario los percibirán directamente de la Caja especial.

A las cinco de la tarde de ayer salió de nuestro puerto con rumbo al de Mahón, el vapor *Ciudad de Mahón*, llevándose la correspondencia, veinte y dos pasajeros y carga.

Momentos después también lo verificó para Barcelona el vapor *Cataluña*, llevándose la valija, veinte y siete pasajeros y carga; entre ella 400 cerdos cebados.

Por el Presidente de la sección segunda de la Audiencia provincial de esta ciudad se cita, llama y emplaza á Rafael Isern Serra (á) Poquet, para que dentro del término de 15 días á contar del correspondiente anuncio en la *Gaceta* de Madrid, comparezca ante esta Audiencia á fin de asistir al juicio oral de la causa que se le sigue sobre resistencia á un agente de la Autoridad.

Se halla vacante y ha de proveerse por oposición una plaza de Ayudante de la Escuela Superior de Comercio de Barcelona, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes documentadas al Rector de La Universidad de dicha capital en el plazo de 30 días.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo abogado del Estado en esta provincia, Don Ricardo Gonzalo Morón.

El señor Guasp que desempeñaba dicha plaza ha sido trasladado á Barcelona.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Sineu haber detenido y entregado al Juez municipal de la misma villa á un sujeto presunto autor de la sustracción de tres cabezas de ganado lanar del predio *La Bastida*, de aquel término municipal.

El señor Gobernador Civil de esta provincia ha encargado á los Alcaldes de los pueblos fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad, la busca y captura de sargento Juan Mena Palleras, y en caso de ser habido lo pongan á disposición del capitán general de Cataluña.

La referida autoridad encarga también la busca y captura de los presos Pablo Cerón Soriano, Agustín González Alonso, Francisco Contreras Fernández y Ramón Vázquez Ortega, fugados de la cárcel de Villacarrillo, provincia de Jaen.

El señor Alcalde de esta ciudad, impuso ayer una multa de 25 pesetas, al dueño de un cafetín del arrabal de Santa Catalina, por infracción de las *Ordenanzas Municipales*.

Con otra multa de 2'50 pesetas, fué castigado otro sujeto, que había promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

En el Juzgado municipal del distrito de la Catedral, se registraron durante la segunda decena del mes de Septiembre último, 29 nacimientos y 9 defunciones.

Un muchacho de unos 5 años de edad que ayer por la mañana estaba jugueteando en la plaza del Peso de la Paja, fué atropellado por un carruaje, recibiendo varias contusiones.

Auxiliado por varios transeuntes fué trasladado á la casa de socorro donde fué curado convenientemente por el médico señor Oliver.

Ayer se presentó á esta Redacción un suscriptor nuestro quejándose del atropello de que había sido víctima un perro de caza de su propiedad.

Nos refirió dicho suscriptor que la noche antes había pasado al camino de ronda para enterarse del estado del mar, y cuando estaba contemplando las rompientes de las olas, frente la puerta de la Portella, su perro que había permanecido constantemente á su lado, fué furiosamente acometido por otro de presa, que seguramente para su regalo (pues otra cosa no podemos creer) tenía allí el dependiente de consumos de servicio en aquel portillo. Y no fueron bastantes las suplicas de nuestro suscriptor para que hiciera soltar á su perro la presa, pues fué necesario que él mismo pusiera las manos, á riesgo de ser mordido.

Nosotros hemos observado no una, sino varias veces que, efectivamente hay un dependiente de consumos que siempre lleva consigo un perro de presa sin bozal. Dada la misión que á aquel está encomendada, encontramos peligroso, no para él, que tanto se nos dá puesto que en ello tiene gusto, sino para el publico que tranquilamente transita por aquel sitio, que se permita tal gusto; y nos vemos en la necesidad para evitar sustos y tal vez desgracias de llamar la atención del señor alcalde.

A las dos de la tarde de ayer fondó en nuestro puerto procedente de los de Ibiza y Valencia, el vapor *Unión*, siendo portador de la correspondencia, treinta y dos pasajeros y carga varía.

Atentamente invitados por el señor Espinosa estuvimos anoche en el Teatro principal, con objeto de ver las mejoras introducidas en la sala de espectáculos.

Esta ha sido objeto de una limpieza general; han sido cambiados los pitones de los mecheros; todos los palcos, de arriba abajo, han sido empapelados de nuevo, con papel carmesí rameado, de un tono algo más claro que el anterior; se han restaurado algunas decoraciones, entre ellas la magnífica sala gótica y se ha hecho una nueva, cerrada, de habitación moderna.

El teatro queda, pues, muy acicalado y dispuesto á convertirse en asca de oro el día del estreno de la compañía Thuillier.

Ayer pasaron a Ibiza el señor presidente de esta Audiencia provincial don José A. Fernandez y los magistrados don Francisco Iribarne y don Sotero Bonifaz y el abogado fiscal don Francisco Renard al objeto de constituir allí el Tribunal para la vista de las siguientes causas:

- En juicio oral.
- Contra Mariano Serra sobre disparo de arma de fuego y lesiones.
- Contra José Mayans y otros sobre laños.
- Contra José Costa sobre hurto.
- Contra Juan Cardona por delitos electorales.
- Contra Jaime Torres y otro sobre tentativa de hurto.
- Contra Francisco Tur sobre insultos y amenazas a un agente de la autoridad.
- Contra José Colomar y otra sobre hurto.
- Contra José Morales sobre disparo de arma de fuego.
- En juicio por jurados.
- Contra José Morales sobre violación.
- Contra Juan Torres Roig y otros sobre parricidio y homicidio.

Hemos sido atentamente invitados por la Rvda. Madre Rectora del colegio de la Pureza para asistir a la repartición de premios a las alumnas que se distinguieron en los exámenes del curso anterior, que se verificará hoy a las cuatro de la tarde.

Por orden del señor alcalde, fué ayer entregado a cada uno de los individuos de la guardia municipal un ejemplar de las Ordenanzas Municipales en la parte que se refieren a las obligaciones generales de los vecinos, con objeto de que se enteren de ellos y hagan cumplir lo que en ellas se dispone.

Aplaudimos la disposición pero lo que falta ahora es: primero, que los guardias cumplan con su obligación; y segundo que la alcaldía no deje impunes las faltas que aquellos le denuncien, sean cuales fueren las influencias que se interpongan.

Notas ciclistas

El personal nombrado para intervenir en las carreras que se han de celebrar en Lluchmayor hoy y mañana es el siguiente:

- Jurado.**—D. Antonio Llompart, D. Francisco Socias, D. Miguel Vanel, D. Antonio Farigola, D. Mateo Rigo, D. Guillermo Aulet, D. Bernardo Ripoll, D. Domingo Fons, D. Miguel Mestre y D. Rafael Riutort.
- Juez de llegada.**—D. Gabriel Nadal.
- Juez de salida.**—D. Simón Brusotto.
- Juez de tiempo.**—D. Emilio Pujó.
- Handicapers.**—D. N. N. y D. José Garau Vidal.
- Jueces de pista.**—D. Eduardo Corticans, D. Ramón Gurgui, D. Juan Juan y D. Gabriel Seguí.
- Jueces volantes.**—D. Miguel Pieras y D. Nicolás Vives.

Animación extraordinaria reina entre los ciclistas; anteaer, varios fueron los que se trasladaron a Lluchmayor.

Ayer llegaron a Palma los ciclistas Ricardo Peris, Minué, Higinio Fernández y Juan Iglorias.

También llegaron con objeto de presenciar las carreras, el presidente y secretario de *Cicly-Club*.

Ayer por la tarde se trasladaron a Lluchmayor, Peris, Minué y Fernández, acompañados de unos cuantos ciclistas de Palma, entre ellos *Pedal y Manubrio*.

Esta mañana a las seis tiene que partir la excursión organizada por el *Velóz Sport* y el *Círculo Ciclista*. Se cree que se contarán unas cincuenta máquinas.

Muchos no se deciden a causa de lo variable del tiempo.

Hemos recibido un B. L. M. de la empresa del Velódromo, invitándonos a las carreras.

Agradecemos la atención.

Ha sido nombrado médico del *Velóz Sport*, el joven licenciado D. Sebastián Font.

También ha sido nombrado socio ciclista, D. José Vicens.

SIXTO RADIO

Recuerdos mallorquines
17 de Octubre

1715

Reunión del Grande y General Consejo con objeto de arbitrar medios para resarcir a la ciudad de los cuantiosos gastos hechos en la importación de trigo, haciendo uso del capital ó dinero de la Tabla. Faltaban a ésta 21.000 libras, por lo cual se paralizaron las operaciones de su instituto; en su vista se nombró una comisión que se encargase de cobrar 9.000 libras que le estaban adeudando varios sujetos, y repartiéndose una talla de 12.000 ls. con destino a la tabla.

En el mismo Consejo se indicó lo gravoso que era para el vecindario tener alojados en sus casas a los oficiales del ejército, por cuya razón se pensó en que la ciudad buscara casas con los utensilios necesarios, para colocar en ellas a dichos oficiales, pagándose a cada uno lo que le correspondiese según su grado. Emitiéronse varios pareceres acerca de esta proposición; los Caballeros no insistieron a que se pagase por talla, porque no tenían alojamientos en sus casas, y proponían que se hiciese el reparto por individuos, exceptuando a los pobres. El resto del Consejo no admitió la opinión de los Caballeros, y resolvió por mayoría hacer una talla de 25.000 libras para quitar los alojamientos de los oficiales de las casas de los particulares; protestaron de este acuerdo los Caballeros de Hábito, alegando su privilegio, en concepto de eclesiásticos. Los Jurados comunicaron al Marqués de Lede aquella resolución, pero se creyó que habrían sorprendido los Caballeros al comandante general dándole malos informes, pues no la aprobó contestando que la comunicaría a la Corte y aguardaría la Resolución.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Concluirán en Santa Eulalia dedicadas al Santísimo Ecce-Homo: exposición a las seis de la mañana. A las diez terea y misa mayor con sermón que dirá Don Antonio Matheu, Pbro. Por la tarde los actos de coro y al anochecer, conclusión del triduo con sermón por el P. Fortunato Sancho, agustino; septenario, procesión, *Te-Deum* cantándose a voces solas el *Tantum ergo* del maestro Victoria y luego la reserva.

Otras funciones

En Montesión solemne fiesta que los aragoneses residentes en esta ciudad y varias personas devotas dedican a la Santísima Virgen del Pilar. A las siete y media misa de comunión general. A las diez y media misa solemne a grande orquesta, partitura de Gounod, predicando el Rvdo. señor don Mateo Garau, ecónomo de San Miguel. Terminada la misa se cantará la *Salve* del maestro Torres.

En el oratorio de la Pureza se celebrará la fiesta de su Titular. A las ocho misa de comunión general. A las diez y cuarto misa mayor con sermón que pronunciará el M. I. Sr. D. José Oliver, canónigo Arcediano.

El el Socorro a las siete y media misa de comunión general para los Cinturados. Por la tarde se hará ejercicio de costumbre con sermón por un Padre agustino.

Visita a la Corte de Maria

A la Virgen del Carmen, en las Teresas.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezarán en Santa Catalina de Sena consagradas a la Virgen del rosario: exposición a las seis de la mañana; enseguida se rezará la primera parte del Rosario. A las diez se cantará la misa mayor y la segunda parte del Rosario. Al anochecer, la tercera parte del Rosario, meditación estación y la reserva.

Visita a la Corte de Maria

A la Virgen del Tránsito, en Sta. Catalina de Sena.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Noticias Varias

Madrid 16 a las 1'30 t.

El señor Sagasta se halla costipado no habiendo salido de su domicilio.

Han cumplimentado a S. M. la Reina los generales señores Pando y Salcedo.

Las tropas se están preparando para cubrir la carrera por donde debe pasar el Rey de Siam.

Oficial de Cuba

Madrid 16 a las 2'45 t.

Un despacho oficial de Cuba que acaba de recibirse, da cuenta de que en los encuentros ocurridos durante la presente semana causamos al enemigo 163 muertos.

Además apresamos 120 armas y 135 caballos.

Se han presentado a indulto 241 rebeldes de los cuales 44 llevaban armas.

Nuestras tropas han tenido 6 muertos y 4 heridos.

Mencheta.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 14.—Varones 3.—Hembras 3.

Matrimonios: Día 14.—Ninguno.

Defunciones: Día 16.—Antonio Reus Roselló, casado, 65 años, c. de Capuchinas, apoplejía.—Juan Amer Fluxá, viudo, 63 años, c. de Salas, bronquitis.—José Muntaner Mayol, casado, 38 años, Hospital, parálisis. José Bauzá Gelabert, casado, 37 años, Hospital, tuberculosis.—José M. Expósito, 1 mes, c. de los Olmos, bronquitis.—Francisca Gamundi Garau, 4 años, p. del Rastrillo, afección epática.

Buques fondeados: Día 16.—Vapor español *Bellver*, de Barcelona.—Vapor español *Unión*, de Ibiza y Valencia.

Buques despachados: Día 16.—Vapor español *Ciudad de Mahón*, para Mahón.—Balandra española *Alerta*, para Aguilas.—Polacra goleta española *Mazagán*, para Santa Cruz de Tenerife.—Laud español *San Antonio*, para Valencia.

Matadero: Día 16.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 2.—Vacas, 5.—Toros, 1.—Novillos, 0.—Terneras, 2.—Carneros, 16.—Ovejas, 7.—Borregos, 1.—Corderos, 84.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 39.—Cerdas, 9.—Lechonas, 1.

Bibliografía

Prolegómenos de Anatomía, apuntes tomados de las lecciones del Dr. Don José de Letamendi, ordenados por Don Guillermo Serra y Bannasar.

Acaba de aparecer, esmeradamente impreso en la tipografía de este periódico, el libro que sirve de epigrafe a las presentes líneas, adornado además con un precioso retrato de Letamendi, en fotograbado.

El señor Serra, discípulo muy aprovechado del insigne maestro de la medicina española, ha tenido el buen acuerdo de ordenar y revisar los apuntes que conservaba, tomados en clase, de las lecciones preliminares ó prolegómenos de anatomía. En ellas campea la extraordinaria luz de exposición que hizo de Letamendi un talento educador de primer orden; y desfilan, vigorosamente reducidos a imágenes sugestivas y gráficas, los conceptos más complicados y difíciles de la estructura del cuerpo humano.

Estas lecciones serán siempre un testimonio del alto ingenio de aquel catedrático, que encajaba en un estilo familiar, pintoresco y anecdótico, las más sutiles investigaciones científicas; ó elevaba la prosaica descripción de cualquier accidente anatómico hasta la región de la filosofía por medio de enlaces y transiciones que solo consigue una inteligencia enciclopédica como la suya, capaz de comprender en su unidad el problema de la vida universal después de conocerlo en sus últimos detalles y en sus más ínfimos accidentes.

A la simple improvisación oral confió Letamendi estas lecciones, que se hubieran perdido sin el cuidado y cariñosa solicitud del señor Serra en recogerlas y conservarlas, como se hubieran perdido las inmortales conferencias de Claudio Bernard, si no las hubiesen extractado y puesto en escritura sus predilectos discípulos y colegas.

Antes de las lecciones ha puesto el señor Serra un *bosquejo biográfico* muy interesante, tanto por las noticias nuevas que contienen y la forma en que están expuestas, como por las citas y textos expresivos que oportunamente copia relativos al insigne anatómico. El libro es en conjunto un tributo póstumo digno de Letamendi y útil a quienes le sobreviven en el estudio ó en el ejercicio de la medicina.

El número 14 del boletín *Avicultura Práctica*, correspondiente al mes de

Septiembre, contiene el siguiente sumario:

Parte Oficial: Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar: Primera Exposición nacional de Avicultura que tendrá lugar en Barcelona el Diciembre de 1897.—Convocatoria.—Errata.—**Sección doctrinal:** La consuelda forragera gigante del Caucaso, por Salvador Castelló.—El lenguaje del gallinero (Busto del natural), por el conde de las Navas.—La gallina de Ratavia, por Viceate Marti Guarnos.—Gloza de un libro viejo, por Salvador Castelló (continuación).—Consultas: De la mortalidad en los polluelos, por Juan de Lua.

*

La revista ilustrada *The Monigoty*, de esta semana contiene bonitos dibujos humorísticos de Navarrette, Chozizo y Kaudaró.

Hospital provincial

Movimiento de enfermos día 15 de Octubre de 1897.

Existencia anterior	Entrados	Curados	Fallecidos	Quedan
305	2	1	2	306

Ultimas cotizaciones facilitadas por la casa Fuster

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	54 25
Cambio Mallorquin.	3 00
Fomento Agrícola.	66 00
Ferro-Carriles de Mallorca.	35 00
Alumbrado por Gas.	80 00
Salinas de Ibiza.	240 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos Municipales.	35 50
La Isleña Marítima.	54 50
B. de P. y Caja de Ahorros.	0 00

VALORES PÚBLICOS

Cupon cortado

Madrid 16 de Octubre.

Interior.	00 00
Exterior.	80 50
Amortizable.	78 00
Cubas 1886.	94 90
Cubas Nuevas 1890.	79 00
Banco de España.	421 00
Tabacos.	212 00
Francos.	80 40
Libras.	32 85

Boletín metereológico

Día 16 a las 9 de la mañana

Barómetro	760 5 mm.
Termómetro seco	21 6 g. ct.
Máxima al sol	33 4 >
Máxima a la sombra	25 2 >
Mínima a cubierto.	18 0 >
Mínima a descubierto.	16 0 >
Dirección del viento	S. O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	183 0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas.	320 0 >
Lluvia en 24 horas.	2 3 mm.
Evaporación en 24 horas	1 9 >
Humedad a las 9	83 >
Ascenso del barómetro en 24 horas	5 8 >
Descenso del id. en id.	0 0 >

Sociedades y Corporaciones

La Unión Forense

Aviso.—Vacante la plaza de médico de la sociedad mútuos *La Unión Forense* sita en el Molinar de Levante, por fallecimiento del que lo desempeñaba Don José Malbertí Rigo; y debiendo proveerse en junta general extraordinaria el día 31 de los corrientes, se anuncia oportunamente para conocimiento de los señores Facultativos a quienes pueda interesar.

Las solicitudes deberán presentarse antes de las ocho de la noche del 30 del actual, pudiendo enterarse de las condiciones del contrato, todos los días desde las ocho de la mañana hasta igual hora de la noche en la Secretaría de dicha sociedad.

Molinar de Levante 13 de Octubre de 1897.—P. A. de la J. D.; El secretario, Sebastián Seguí.

El mejor preparado para el estómago es el Elixir a la Ingluvia Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

De la capital:

Anoche a eso de las once, ocurrió una riña entre dos mujeres de vida airada en la calle de Camaró, las cuales de las palabras pasaron a los hechos, sacando una de ellas un cuchillo con el cual trató de agredir a su contrincante, no lograndolo por habersele esta arrancado de las manos, produciéndose al hacerlo varios cortes en los dedos.

Intervino en la cuestión un guardia municipal que condujo a la dueña del cuchillo en el depósito de Capuchinos. La otra fué acompañada a la casa de socorros, donde le practicó la primera cura el médico señor Oliver.

Numerosas han sido las familias de esta ciudad, que ya en carretones ó carruajes de alquiler, se han trasladado esta madrugada a Luchmayor, donde se celebra la tercera y última de las ferias de la temporada, y que por su gran importancia suele verse todos los años concurridísima.

TELEGRAMAS

Desde Nueva York

Madrid 16 a las 10'10 n.

Nueva York.—Noticias de origen filibustero aseguran que continúan con actividad, los trabajos para que los insurrectos depongan las armas mediante una indemnización por parte de España, y declarando ésta la independencia de la isla, interviniendo empero en las aduanas, de la que se llamaría República Cubana.

Añade que a este objeto se ha enviado un emisario al campo insurrecto.

Real orden

Madrid 16 a las 10'40 n.

La *Gaceta* publica una Real orden, disponiendo que los consulados españoles en Francia, concentren en Marsella, Cete, Burdeos, Rouen y Havre a los desertores y prófugos que se presenten voluntariamente, socorriéndolos y embarcándolos a disposición de las autoridades militares de España, por cuenta del Estado.

Mencheta.

Plaza de Toros de Palma

Domingo 17 de Octubre de 1897, a las cuatro en punto de la tarde gran función por la Compañía gimnástica, cómica, recreativa y tauromáquica.

Gran fiesta artística a beneficio del director don Juan C. Llave. Se compondrá el programa de una serie de ejercicios gimnásticos, acrobáticos y cómicos por los artistas de la compañía, terminando el espectáculo con la lidia y muerte de una novilla que será capeada por varios aficionados, y será regalada al público mediante la compra de billetes a 10 céntimos de peseta uno, verificándose el sorteo antes de la muerte.

Precios: Palcos sin entradas, 2 pesetas; Entrada de caballeros y niños, 1 real; Dos señoras, 1 real.

Teatro-Circo Balear

Funciones para hoy domingo A las tres y media de la tarde. La opereta en dos actos, *Matrimonio entre dos mujeres* El monólogo, *Tani Frégoli* Y la opereta en un acto, *Lubino*

Por la noche a las ocho y cuarto. La ópera en tres actos del maestro Meyerbeer, titulada:

Dinorah

Y la zarzuela en un acto, *El duo de la Africana*

Entrada general, 0'50 pesetas. Media entrada, 0'30 id.

La acreditada *magnesia efervescente Valenzuela*, va envasada en botes color tapacio y se vende a una peseta el bote.

Se descuenta el envase a su devoción. Farmacias, de la plaza de la Cuartera Libertad.

Impotencia debilidad genital, Le- perma torrea y esterili- dad.

Curación rápida con la pomada friccionante de Rodríguez de los Ríos. Es infansivo y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bot. V. por correo. Carranza 12, farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Harina 34 y 36. Centro farmacéutico.



SERVICIOS de la Compañía Tra- satlántica de Barcelona.

Mes de Octubre
 Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor capitán para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.
 Solo se admite carga hasta el día 2.
 El 20 de Santander, vapor «Reina M.ª Cristina», para Ceraña, Habana y Veracruz.
 El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Montserrat», capitán Deschamps, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.
 Solo se admite carga hasta el 22.
 Línea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, vapor «Covadonga», para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
 No se admite carga la víspera de la salida.
 Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor «Antonio Lopez», para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 No se admite carga la víspera de la salida.
 Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor Rabat, capitán Ibarra, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
 Línea de Fernando Póo.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre, por el vapor «Larache», capitán Osá, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 Servicio de Tánger.—El vapor Joaquin del Piñago, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 5.

Línea de vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CABIZ—S. EN C.
 Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos
 El 15 de cada mes, (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.
 El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Arecibo, Mayagüez, Ponce, Habana, Veracruz y Nueva Orleans.
 El 30 de Octubre de este puerto vapor

Catalina

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
 Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tampa, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coahuila, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana.
 Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martiñez y Planas, Banqueros y Comerciantes, San Juan, 20, Palma.
 Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.
 Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

LUZ SOLAR

CON EL GAS ACETILENO

Nuevos aparatos sistema BOFILL, con patente de invención por 20 años

Costan la mitad que otros aparatos y su duración es casi indefinida. Producen luz pura y ofrecen seguridad y facilidad absoluta en su manejo; ocupan poco espacio; son automáticos y completamente inaptesivos, con producción racional del Acetileno.

Carburo superior calidad á una peseta 10 céntimos kilogramo, resultando el alumbrado un 10 por 100 más económico que con el gas ordinario y mucho más económico que con petróleo.

INFORMES EN PALMA

Matadero, 22 y calle de Odón Colón, 9

FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO

NEUROSINE PRUNIER

Reconstituyente general del Sistema nervioso, Neurasthenia, Fosforada

Debilidad general, Dolores de Cabeza, Neuralgias, Depresión del sistema Nervioso.

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificaciones militares.

Depósito general: CHASABLANCO y C.ª, s. av. Victoria, París.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y Compañía
 Para Habana, Cárdenas y Santiago de Cuba, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá el 26 del actual el veloz vapor

PUERTO RICO

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para CANARIAS. La carga ha de mandarse á Barcelona el viernes 22 del corriente. Para informes: Sans Hermanos, Conquistador 7.

Imprenta de Amengual y Muntaner

Tienda de las Monjas

Muchas tiendas se alaban de vender más barato que las demás. Esto si no es jactancia es ignorancia. El vender barato se ha impuesto por necesidad. El mérito consiste en hacerlo de géneros buenos y corrientes y no de clases malas y desechos como lo hacen los que tanto alborotan. En géneros de confianza se ha distinguido siempre la acreditada

TIENDA DE LAS MONJAS

Jamás ninguna casa ha vendido iguales artículos á precios más reducidos. El sortido de la presente temporada admira por su extensión y novedad.

Federico Alabern--Monjas, 25

ULTIMA TEMPORADA de VENTA Baratura Verdad

Realizamos todos los géneros de invierno á precios baratísimos, y con el único deseo de servir á nuestros parroquianos, hemos recibido un pequeño pero muy selecto surtido de géneros

ALTA NOVEDAD

del país y extranjeros.
 GRANDIOSOS SURTIDOS en franelas de lana y de algodón de más novedad. COMPLETO SURTIDO en géneros para vestir y abrigos de señora.
 GRAN VARIEDAD en géneros de punto clases especiales.
 PRIMERA CASA en corbatas. Economía y novedad.
 CAMISERIA. La casa que presenta mayores ventajas en baratura.
 UNICA CASA que ha recibido los FIQUES NOVEDAD para vestidos.
 LANAS RECOLECCIONES para blusas y vestidos.
 GENEROS BLANOS todo lo que se pueda pedir en hilo, algodón y lana.

En todos los demás artículos de la casa, precios reducidos

San Nicolás, 22--0 fila, 2

El corte más elegante y la mayor economía se encuentra en

EL BAZAR PALMESANO

Plaza de Cort 3 y 5 **LUIS RATIER** Plaza de Cort 3 y 5

Se ha recibido un precioso surtido en pieles de toco, royal canadá, búfalo, piel de lobo, etc., etc., para la temporada de invierno.
 Especialidad en calzado para señora.—Gran existencia en zapatos hechos de todas clases y medidas.—Construcción sólida y garantida.

Expendiduría de tabacos y timbres del estado de todas clases y precios

PLAZA DE CORT 3 Y 5

COMPRADORES

Tienda LA BARATURA

Calle San Nicolás 44 (al lado casa Llofriú)

Esta casa reconocida en Palma por su baratura en precios acaba de recibir un numeroso surtido en artículos alta novedad para señora y caballero á precios de fábrica.

Especialidad en artículos propios para capas señora de los que se han recibido un numeroso surtido.
Capitas con capuchón para niños de Vicuña azul, variados modelos desde 5 pesetas.
Ocasión Trajes lanilla novedad para señora variados dibujos desde 6 pesetas corte.
La última palabra de la moda en capas confeccionadas para señora, precios reducidos.

NOTA.—A todo comprador se le presta un libro figurines última creación. A todo comprador que lo solicita se le cortará bajo el modelo que guste, cualquier cape gratis ya sea para señora niños ó niñas.

No comprar si a visitar la tienda La Baratura 44 San Nicolás 44 (al lado casa Llofriú)

Pianos Casa Perelló Unión 19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á CINCO DUROS MENSUALES se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

La mejor recomendación de estos pianos es que se garantizan en un todo por tres años.

Grandes novedades en música á precios baratísimos y sin competencia.

Gramática Musical

Indispensable para todo aquel que desea basar bien la enseñanza musical.

Una paseta ejemplar.-CASA PERELLÓ

Gran vivero del Rossellón Viñas Americanas

Especialidad en Berlandieria, Riparias y Rap-stria, de selección en sus diversas variedades, en estacas, barbados ó insertos, del I género Agrícola

Euryale Resseguir de Alenya, por Elne

Monsieur Resseguir invita á los propietarios que cuentan hacer grandes plantaciones á que visiten su vivero, atendiendo á todas las consultas que tengan á bien hacerle.

Para catálogos y pedidos dirigirse á su representante B. HOMAR, Samaritana 16, Palma.

Para Barcelona

A partir del 20 del corriente saldrá del puerto de Alencía los días 10, 20 y 30 de cada mes á las 6 de la tarde, el magnífico vapor

Luis de Cuadra

admitiendo carga y pasaje con el 50 por 100 de rebaja sobre la tarifa establecida por LA MARITIMA.

Dirigirse en Barcelona, señores Torres y Grau.

Coronas fúmbres

Granda y variado surtido, á precios módicos a precios económicos en la Librería de Juan A. López (antes casa Gelabert)

Quint 19—Palma

Bi lar

Tanto se vende como se alquila uno en buen estado.

Información: San Martín, 27.

Gimnasio Ba ear

Dirigido por don Miguel Mantaner. Inspector médico, don B. Manar.

5-VER-5

Alquiler

Se alquila una casa horno de cocer pan con todos sus correspondientes enseres y por su gran local puede servir por muchas industrias ó comercio, tiene corral, buena luz, agua de fuente y de pozo. En la calle del Socorro, núm. 104, infórmanse.

NO MAS CASPA, NI CANAS

ni enfermedades de la cabeza

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones ó imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casanueva, peluquero, Cádiz, 6.

Premiado con medalla de Oro en la

exposición de Söller

Jarabe Fol-gilér-co Pens

Remedio muy eficaz para combatir la «Neurastenia, Fosforia, Albuminuria, Convalescencia» y en general todas aquellas enfermedades en que el sistema nervioso necesita una poderosa aceleración para la nutrición de todos los órganos.

Depósitos.—Farmacia del autor, MURO DE MALLORCA; en Palma, farmacia de las Capiñas y J. Valenzuela; en Söller, farmacia Terrans.



La Fosfatina Fallières

constituye un alimento completo, de los más agradables y de fácil digestión.

Su empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del desbaste, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar ó para detener todos los defectos que producen el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

Vapores para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas fijas mensuales del puerto de Barcelona.

Servicio del mes de Septiembre: los días 2, 11, 16 y 21.

Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura, número 5.